



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00738914- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Montaje I de la carrera Lic. en Cine y Artes Audiovisuales, presentada por Merlo Kevin Natanael,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección Disciplinar del Departamento de Cine y Artes Audiovisuales ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Montaje I de la carrera Lic. en Cine y Artes Audiovisuales - Plan 2019, desde el día de la fecha hasta el llamado del mes de febrero de 2025 inclusive a Merlo Kevin Natanael, DNI 42.218.644.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a Merlo Kevin Natanael. Cumplido pase a archivo.

jp